

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311106644

5198-11

CENCOSUD RETAIL S.A.
81.201.000-K
AV. KENNEDY #9001 LAS CONDES, SANTIAGO
HIPER-
SUPERMERCADOS,VTA:ALIMENTOS,ROPA,LICORES,VEH.MOT,ELECTRO,SI

DEROGACIÓN PARCIAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES
EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA, 04/11/2011

RES. EX. N° 77311004822 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 06-10-2011 de don(a) MARCOS CRIMELLA, RUT N° 21.353.153-0, en representación de CENCOSUD RETAIL S.A., RUT N° 81.201.000-K, con domicilio en AVDA. KENNEDY N° 9001, PISO 6 COMUNA LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCIÓN : N° 9717 de 01-10-2010 XV D.R.M.S. ORIENTE
DOMICILIO : AVENIDA WALKER MARTINEZ N° 1786, LA FLORIDA

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
IBM 4694	245	77K8068	02	217716

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA



Distribución

DEPTO. RESOLUCIONES XV.D.R.M.S.ORIENTE

CONTRIBUYENTE

XV D.R.M.S. ORIENTE – UNIDAD LA FLORIDA - FUNCIONARIO ENCARGADO DEL SELLADO.